



**CONVOCATORIA 02 DE 2025
PROCESO DE DERECHO PREFERENTE
PARA EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA
TERCERA PUBLICACIÓN
FECHA DE PUBLICACIÓN: 29 DE DICIEMBRE DE 2025**

1. MARCO NORMATIVO

El Proceso de encargos por derecho preferente para proveer los empleos ofertados en la Convocatoria 02 de 2025, se realiza de acuerdo con lo dispuesto en la “*Guía de Provisión de Empleos Mediante Nombramiento en Encargo - Código 4232000-GS-074, Versión: 05*”, que se encuentra en la plataforma Daruma.

El cronograma y los lineamientos establecidos para la presente convocatoria, fueron publicados el 9 de diciembre de 2025, a través del enlace: <https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/convocatorias/primera-publicacion-segundo-proceso-de-encargos-2025>

2. LISTADOS DEFINITIVOS

Se informa a los(as) servidores(as) públicos(as) de carrera administrativa, que los resultados del presente proceso de encargos son los siguientes:

| POSICIÓN PERNO | DEPENDENCIA | DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO | LISTADO DEFINITIVO |
|-------------------|--|---|--|
| 1372 | Dirección Distrital de Calidad del Servicio | Auxiliar Administrativo 407 05 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 1437 | Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional | Auxiliar Administrativo 407 22 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 1456 | Subdirección de Servicios Administrativos | Auxiliar de Servicios Generales 470 07 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 1460 | Subdirección de Servicios Administrativos | Auxiliar de Servicios Generales 470 07 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |

| POSICIÓN PERNO | DEPENDENCIA | DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO | LISTADO DEFINITIVO |
|-------------------|---|---|--|
| 1463 | Subdirección de Servicios Administrativos | Auxiliar de Servicios Generales 470 07 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 1521 | Dirección Distrital de Desarrollo Institucional | Profesional Especializado 222 21 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 1528 | Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | Profesional Especializado 222 24 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 1533 | Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | Profesional Especializado 222 20 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 1571 | Oficina de Control Disciplinario Interno | Profesional Universitario 219 18 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 1576 | Despacho del Secretario General | Auxiliar Administrativo 407 24 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 1622 | Dirección de Talento Humano | Auxiliar Administrativo 407 22 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 3314 | Subdirección de Imprenta Distrital | Operario 487 13 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 4242 | Subsecretaría Corporativa | Profesional Especializado 222 27 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 4248 | Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía | Profesional Universitario 219 08 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |

| POSICIÓN PERNO | DEPENDENCIA | DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO | LISTADO DEFINITIVO |
|-------------------|--|---|--|
| 4252 | Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía | Profesional Universitario 219 01 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 4591 | Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental del Distrito | Auxiliar Administrativo 407 20 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 4595 | Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental del Distrito | Auxiliar Administrativo 407 17 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 4612 | Subdirección Técnica para la Generación de Capacidades Institucionales | Auxiliar Administrativo 407 05 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 4755 | Subdirección de Imprenta Distrital | Profesional Especializado 222 21 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 5002 | Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional | Profesional Especializado 222 27 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 5003 | Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional | Profesional Especializado 222 21 | Listado publicado el 29 de diciembre de 2025 |
| 5004 | Dirección Distrital de Desarrollo Institucional | Profesional Especializado 222 27 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 5005 | Dirección Distrital de Desarrollo Institucional | Profesional Especializado 222 21 | Listado publicado el 29 de diciembre de 2025 |
| 5006 | Dirección Distrital de Desarrollo Institucional | Profesional Especializado 222 21 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |

| POSICIÓN PERNO | DEPENDENCIA | DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO | LISTADO DEFINITIVO |
|-------------------|--|---|--|
| 5007 | Subdirección Técnica para la Generación de Capacidades Institucionales | Profesional Especializado 222 27 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 5009 | Dirección Distrital de Innovación Pública y Estado Abierto | Profesional Especializado 222 27 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 5010 | Dirección Distrital de Innovación Pública y Estado Abierto | Profesional Especializado 222 21 | Listado publicado el 29 de diciembre de 2025 |
| 5011 | Dirección Distrital de Innovación Pública y Estado Abierto | Profesional Especializado 222 21 | Listado publicado el 29 de diciembre de 2025 |
| 5012 | Dirección Distrital de Innovación Pública y Estado Abierto | Profesional Especializado 222 21 | Listado publicado el 29 de diciembre de 2025 |
| 5013 | Dirección Distrital de Innovación Pública y Estado Abierto | Profesional Especializado 222 21 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 5014 | Dirección Distrital de Innovación Pública y Estado Abierto | Profesional Universitario 219 10 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 5016 | Subdirección Técnica de Innovación Pública - IBO | Profesional Especializado 222 27 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 5017 | Subdirección Técnica de Innovación Pública - IBO | Profesional Especializado 222 27 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |
| 5018 | Subdirección Técnica de Innovación Pública - IBO | Profesional Especializado 222 24 | Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 |

3. DESEMPEATE - DESCENSO DE NIVEL JERÁRQUICO

Para los empleos en que hay dos o más servidores(as) en el mismo grado salarial descendente, interesados(as) que cumplen requisitos para el empleo a proveer mediante encargo, se aplicaron los criterios objetivos de desempate establecidos en el numeral 7.5 “Guía de Provisión de Empleos Mediante Nombramiento en Encargo - Código 4232000-GS-074, Versión: 05”.

4. PUBLICACIÓN DE LISTADOS DE ANÁLISIS DE DERECHO PREFERENTE CON CRITERIOS DE DESEMPEATE - DESCENSO DE NIVEL JERÁRQUICO

Una vez aplicados los criterios de desempate, en cumplimiento al cronograma se publican los resultados de los **Listados de análisis en orden de derecho preferente con criterios de desempate - descenso de nivel jerárquico** en la página web Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., en el archivo denominado “**DERECHO PREFERENTE CRITERIOS DE DESEMPEATE - DESCENSO NIVEL JERÁRQUICO**”, para los empleos denominados con las siguientes posiciones:

| POSICIÓN PERNO | DEPENDENCIA | DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO |
|----------------|---|---|
| 1444 | Dirección De Talento Humano | Secretario 440 09 |
| 1506 | Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía | Auxiliar Administrativo 407 09 |
| 1559 | Subdirección de Imprenta Distrital | Operario 487 13 |
| 4307 | Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía | Técnico Operativo 314 09 |
| 4310 | Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía | Técnico Operativo 314 09 |
| 4317 | Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía | Técnico Operativo 314 09 |
| 4471 | Dirección Distrital de Calidad del Servicio | Auxiliar Administrativo 407 13 |
| 4475 | Dirección Distrital de Calidad del Servicio | Auxiliar Administrativo 407 13 |
| 4492 | Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones | Profesional Universitario 219 13 |

| POSICIÓN PERNO | DEPENDENCIA | DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO |
|----------------|--|---|
| 4519 | Oficina de Control Interno | Profesional Especializado 222 25 |
| 5019 | Subdirección Técnica de Innovación Pública - IBO | Profesional Universitario 219 10 |
| 4469 | Dirección Distrital de Calidad del Servicio* | Técnico Operativo 314 09 |

*Listado publicado el 18 de diciembre de 2025 – No se recibieron manifestaciones de interés. No se sigue descendiendo, teniendo en cuenta los términos frente al próximo cambio de periodo de evaluación del desempeño laboral.

5. MANIFESTACIONES DE INTERÉS NO TENIDAS EN CUENTA

Los(as) servidores(as) públicos(as) que manifestaron interés en esta etapa y que no están incluidos en la publicación mencionada en el numeral anterior, obedece a alguno de los siguientes motivos:

- Se identificaron servidores y servidoras de carrera administrativa que cumplen los requisitos y tienen derecho preferente en niveles inmediatamente inferiores a los empleos ofertados, razón por la cual no fue necesario avanzar en el análisis hacia más niveles inferiores.
- El(la) servidor(a) interesado(a) ostenta derechos de carrera administrativa sobre un empleo que corresponde a la misma denominación y grado del empleo respecto del cual manifestó su interés para ser encargado(a).
- El(la) servidor(a) interesado(a) no cumple con los requisitos mínimos del cargo ofertado.
- El(la) servidor(a) interesado(a), se postuló a una posición que no se encuentra en el proceso.

6. MANIFESTACIÓN DE INCONFORMIDAD SOBRE LOS LISTADOS DE ANÁLISIS DE DERECHO PREFERENTE CON CRITERIOS DE DESEMPEATE - DESCENSO DE NIVEL JERÁRQUICO

Los(as) empleados(as) públicos(as) podrán manifestar su inconformidad respecto a los **Listados de análisis de derecho preferente con criterios de desempate - descenso de nivel jerárquico**, ante la Dirección de Talento Humano, a través de correo electrónico dirigido a direcciondetalentohumano@alcaldiabogota.gov.co.

Solo se tendrán en cuenta las manifestaciones de inconformidad que se remitan el 30 y el 31 de diciembre de 2025.

Culminada la etapa de divulgación de los **Listados de análisis de derecho preferente con criterios de desempate - descenso de nivel jerárquico**, sin que se hayan presentado



inconformidades en contra de los análisis publicados, los mismos se considerarán definitivos, para continuar con el proceso de encargos.

Es de aclarar que si se presentan inconformidades que den lugar a la modificación del(los) listado(s), se publicará(n) nuevamente para conocimiento de los(as) interesados(as), sin lugar a presentar nuevas inconformidades en esta etapa.

7. REUNIONES CON JEFES(AS) DE ÁREA

La Dirección de Talento Humano gestionará con los(as) jefes(as) de las áreas correspondientes, la programación de una reunión virtual o presencial de carácter informativo, con el fin de ampliar la información del(los) empleo(s) a proveer y de esta manera brindar a los(as) aspirantes a ser encargados(as) información que les permita tener mayor claridad sobre las funciones que deberán desempeñar.

8. AUDIENCIAS PARA ESCOGENCIA DE EMPLEO

Se adelantará una etapa de audiencias para escogencia de empleo, en los siguientes casos:

- Cuando un(a) servidor(a) se encuentra en el primer lugar en orden de derecho preferente, para más de un cargo ofertado en el proceso de encargos.
- Cuando exista más de un cargo con los mismos requisitos, perfil y ubicación, en el que se encuentre más de un(a) servidor(a) con derecho a ser encargado(a).

La Dirección de Talento Humano convocará una sesión por Teams, de la cual dejará constancia mediante acta, sobre la cual no habrá lugar a reclamación.

En caso de no asistir, la Dirección de Talento Humano asignará de manera automática el empleo según disponibilidad y orden de prelación.

9. GENERALIDADES

Para cada posición, se continuará con el desarrollo de las actividades establecidas en la “Guía de Provisión de Empleos Mediante Nombramiento en Encargo - Código 4232000-GS-074, Versión 05”, hasta culminar con la expedición y publicación de los actos administrativos, con base en los listados definitivos correspondientes a cada una de ellas.

10. RECLAMACIONES

Una vez expedido(s) el(los) acto(s) administrativo(s), de encargo acuerdo con lo señalado por el Decreto Ley No. 760 de 2005, y en la “Guía de Provisión de Empleos Mediante Nombramiento en Encargo - Código 4232000-GS-074, Versión 05”, los(as) servidores(as) públicos(as) de carrera administrativa, que consideren vulnerado su derecho preferencial de encargo cuentan con el término de diez (10) días hábiles para presentar ante la Comisión de Personal de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., la reclamación sobre el acto

Cra 8 No. 10-65
Código Postal 111711
Tel: +57 (601) 381 3000
www.secretariageneral.gov.co
Info: Línea 195



SECRETARÍA
GENERAL



correspondiente, a través del correo electrónico comisiondepersonal@alcaldia bogota.gov.co. Este término se contará a partir de la fecha de publicación del acto administrativo.

Contra la decisión que resuelva la reclamación en primera instancia por parte de la Comisión de personal negando el derecho reclamado por el servidor de carrera procederá impugnación en segunda instancia ante la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC. Esta deberá presentarse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la decisión de primera instancia.

Proyectó: María Camila Gálvez Castellanos – Contratista Dirección de Talento Humano

Revisó: Yeimy Natalia Peraza Moreno – Asesora Dirección de Talento Humano

Aprobó: Sergio Felipe Galeano Gómez – Director de Talento Humano

Cra 8 No. 10-65
Código Postal 111711
Tel: +57 (601) 381 3000
www.secretariageneral.gov.co
Info: Línea 195



SECRETARÍA
GENERAL